

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMATIC S.A.

En la ciudad de Quito DM, el día jueves 19 de abril del 2018, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N65-95 y Bellavista, con la presencia de los accionistas Ingeniera Verónica Alexandra Iza Aldás, en calidad de presidente y el Ingeniero Jaime Roberth Aldás Rosas en calidad de Secretario de la Junta de Accionistas, se da inicio la junta extraordinaria de socios con el siguiente orden del día:

1. El presupuesto para el año 2018 y proyección para siete años, conforme el plan de la empresa, que consiste en la construcción de sus propias oficinas y ampliación en el mercado a otras provincias.
2. Presentación de los Estados financieros 2017, aprobación de los mismos para presentar a las respectivas autoridades de control.
3. Presentación del informe de gerencia del período anterior (2017), comparación con el presupuesto elaborado y análisis para aprobar el plan del punto uno.

1. PRESUPUESTO PARA EL 2018

Se procede a la presentación del presupuesto proyectado para siete años con el propósito de solicitar un crédito, con el fin de dar inicio al plan de adquisición y construcción (o adecuación) de las propias instalaciones de la empresa.

Una de las mociones indica que todavía es un tanto apresurado pensar en oficinas propias, pues el crédito nos quitaría liquidez para la ampliación en provincias, ya que se necesita capital para invertir, toda vez que aún no se ha logrado agilizar la cartera.

El Gerente toma la palabra y defiende los pasos a seguir, puesto que el departamento de ventas a ido fortaleciéndose y para este año, se ampliará el mercado local y se tomarán políticas para bajar los plazos de crédito, que unas ya están funcionando desde el período anterior. Adicionalmente, aun se mantiene la idea de la ampliación a provincias ya que si se recuperan los capitales por cartera esto resulta totalmente viable para este mismo año.

La Junta decide a favor pero que se ponga énfasis en agilizar el proceso de cobros y acortar los tiempos de cartera así como también poner cuidado en el inventario, pues algunos productos aunque son muy pocos, no presentan rotación.

2. ESTADOS FINANCIEROS 2017

Los balances enviados por el área de contabilidad, son presentados a la Junta, que se pronuncia al respecto en que una vez adquirido el nuevo programa contable, debe agilizarse por parte de los

responsables, el ingreso de la información y que debe presentarse en junio del presente año el balance semestral, para evaluar el desempeño del software y a la vez un análisis preventivo de la situación de la empresa.

Dicho balance será el indicador para analizar el impacto que se ha presentado con el plan de ampliación de la empresa en sus propias instalaciones y de esta manera se tomará cualquier decisión si fuese necesaria. Se decide aprobar el balance, con las siguientes observaciones:

- a. Que se revise el inventario de los items que presentan una baja rotación y que se tome las decisiones del caso.
- b. Las cuentas por cobrar están presentando valores altos todavía, se recomienda hacer un análisis y presentar un informe para tomar algunas decisiones al respecto.
- c. En el patrimonio se tienen valores sobre los cuales se deben tomar decisiones, o se los capitaliza o se distribuye a los socios, en todo caso la junta se pronuncia a favor de capitalizarlos.

3. INFORME DE GERENCIA 2017

Luego de conocer el informe de gerencia, la Junta presenta las siguientes objeciones:

- a. El plan adjunto al presupuesto presentado, deberán generar estrategias de venta, para tener un mayor ingreso.
- b. Ejecutar estrategias más efectivas para que las cuentas por cobrar bajen sustancialmente durante este año, si se encuentra que hay cartera morosa y peor aún vencida e incobrable, debe tomarse medidas para que este periodo se sanee este rubro.
- c. Debe capacitarse al personal para incluirlos en el plan, que todos tengamos la misma misión, visión y objetivos.

Siendo las diecinueve horas veinte minutos, del día jueves diecinueve de abril del dos mil dieciocho finaliza la junta extraordinaria firmando los presentes y con el compromiso de apoyar el plan de gerencia.

Para constancia de lo actuado firman los socios en original y dos copias



Iris Aldás Vicedrina Alexandra

Socio Presidente



Aldás Rosas Jaime Robert

Socio Secretario